

Boletín Electrónico

INE
Internacional



Enero – Mayo 2017
Boletín Internacional, No. 15



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

CONTENIDO

1. [Programas de Capacitación CICIE](#)
2. [Cooperación Internacional](#)
3. [Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero](#)
4. [Calendario electoral mundial](#)
5. [Publicaciones](#)

El mundo se transformó extraordinariamente a partir de la década de los setenta del siglo pasado, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de las libertades políticas y la apertura de los sistemas políticos, para dar cauce a la creciente y compleja pluralidad política de la sociedad contemporánea.

El Instituto Nacional Electoral es un miembro activo en la red internacional de organismos e instituciones enfocadas a la democracia electoral.

El papel del INE incluye no sólo la participación en foros internacionales de debate sino también promueve un amplio programa de colaboración en diversos rubros: observación electoral, misiones de asistencia técnica, investigación y, actualmente, a través de la oferta de un programa de capacitación internacional.

Recíprocamente, el INE se beneficia del ámbito internacional, tanto por el fomento de la cooperación horizontal y el conocimiento de otras prácticas en temas de interés institucional a través del intercambio de experiencias; así como— siendo participantes y generadores, —de los conocimientos y foros de discusión y debate sobre los temas de vanguardia y retos que enfrentan las democracias electorales.

El presente boletín electrónico tiene dos objetivos, por un lado, dar a conocer las principales actividades que desarrolla el INE en el ámbito internacional y, por otro lado, proporcionar información de los temas de vanguardia y de interés para el Instituto.

En tal virtud, esta edición del boletín INE Internacional presentará las siguientes secciones:

- Programas de capacitación CICIE
- Cooperación internacional
- Voto de los mexicanos residentes en el extranjero
- Publicaciones
- Información relevante



INE
Internacional



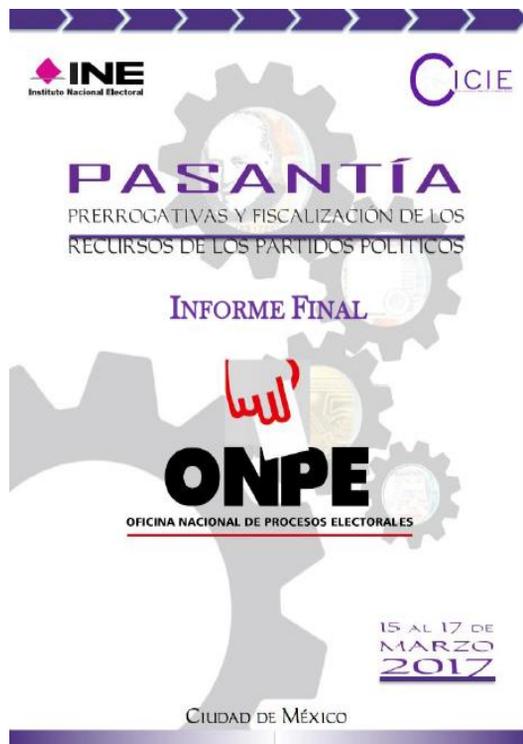
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN CICIE

Pasantía sobre Partidos Políticos: Prerrogativas y Fiscalización De los Recursos

Funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)
Del Perú

Del 15 al 17 de marzo se llevó a cabo el intercambio en materia de control del financiamiento a partidos políticos, candidaturas y gastos de campañas con funcionarios de la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú (ONPE) y los funcionarios del Instituto Nacional Electoral de México (INE), específicamente con funcionarios de las áreas de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas de los Partidos Políticos y de la Unidad Técnica de Fiscalización.

El interés de la ONPE se inscribe en el contexto de presentación ante la Asamblea Nacional una reforma político electoral en materia de prerrogativas de los partidos políticos; por lo que cuando en mayo de 2016 se realizó en la Ciudad de México el “Foro sobre fiscalización del dinero de partidos y campañas: un diálogo interamericano”, en donde el INE presentó el Sistema Integral de Fiscalización (SIF) ante autoridades electorales de América Latina y organismos internacionales, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) del Perú, mostró interés por conocer a detalle la experiencia mexicana.



¿Sabías qué?

En Perú todos los organismos públicos tienen iniciativa legislativa en el ámbito de sus atribuciones.

Si bien la ONPE tiene iniciativa legislativa, el JNE es la instancia revisora de las iniciativas y controla los actos administrativos: modificar, revisar, suspender, verificar o registrar, incluyendo las regulaciones emitidas por la ONPE.



La delegación estuvo conformada por

- Luis Brussy Barboza Dávila, Gerente Encargado de Supervisión de Fondos Partidarios;
- José Roberto Mostajo Elguera, Jefe de Área de Normativa y Regulación de Finanzas Partidarias en la Gerencia de supervisión de Fondos Partidarios;
- Marco Antonio Basauri Becerra, Subgerente de Asesoría Administrativa en la Gerencia de Asesoría Jurídica, y
- Carlos Eduardo Vargas León, Subgerente de Asistencia Técnica.



La agenda de trabajo consistió en abordar los siguientes temas:

- ❖ Comparación de los sistemas político electorales de Perú y de México y sus instituciones electorales. En este apartado resalta que en Perú existen tres instituciones: El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), que registra y prepara el padrón electoral y las listas para votar que entrega al JNE y ONPE, y revisa las listas de los comités partidarios (requisito para iniciar proceso de registro); el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), quien registra a los partidos y movimientos políticos; la ONPE, quien es la encargada de tener la lista de adherentes; otorgar, monitorear y fiscalizar las prerrogativas de los partidos.
- ❖ Presentación de los temas sobre registro y prerrogativas de los partidos políticos, candidaturas y campañas electorales en México; incluyendo el acceso a radio y TV; la plataforma tecnológica para el envío de las pautas a estos medios; así como la plataforma para el monitoreo de medios.
- ❖ Presentación por parte del INE sobre los mecanismos para fiscalizar los recursos de los partidos políticos y presentación de la plataforma electrónica Sistema Integral de Fiscalización (SIF); tema del mayor interés de la delegación peruana.

Algunas diferencias que resaltaron entre los dos países sobre estos temas:

Tema	Perú	México
Partidos Políticos	25 partidos nacionales, 190 movimientos regionales y las organizaciones políticas locales (que se constituyen sólo para procesos electorales).	9 partidos políticos a nivel nacional y 89 Asociaciones Políticas Nacionales (APN).

Tema	Perú	México
Registro de partidos políticos	<p>Requisitos: acta fundacional, relación de adherentes (al menos 4% de los votos válidos en la última elección), actas de constitución de sus comités (en al menos 1/3 de las 65 provincias, ubicadas en al menos 2/3 de los 16 departamentos).</p> <p>El registro se cancela si no alcanzan a tener al menos 6 representantes en el Congreso por más de una circunscripción, o no obtienen 5% de los votos válidos en la última elección, o al no participar en dos elecciones generales consecutivas.</p>	<p>Requisitos: estatutos y programa de acción, tener tres mil militantes en al menos 20 de las 32 entidades federativas o 200 militantes en 200 de los 300 distritos electorales, el número de militantes no debe ser menor al 0.26% del padrón.</p> <p>Las causales para perder el registro son: no participar en un proceso electoral ordinario, no obtener al menos 3% de la votación válida en la última elección, incumplir con los requisitos de registro, a consideración del Consejo General del INE, que lo declaren disuelto o por fusión con otro partido.</p>
Acceso a medios de comunicación	<p>La ONPE revisa el contenido de la información y revisa que los medios brinden los mismos precios a todos los que adquieren espacios en radio y TV.</p>	<p>El INE administra los tiempos del Estado para el acceso a medios de comunicación en materia electoral. En relación con el material que es enviado, el INE sólo revisa los aspectos técnicos pero no el contenido.</p>



Entre los mecanismos instrumentados por el INE de gran interés para la ONPE fueron:

1. El INE administra los recursos públicos brindando ministraciones mensuales para el gasto ordinario; por lo que cuando el Consejo General impone alguna sanción económica, éstas se descuentan de sus ministraciones.
2. La formación de alianzas o coaliciones en México, mismas que deben de registrarse en el INE a través de un documento legal, en el cual, los partidos políticos que la integran para un proceso electoral, se especifica en qué distritos electorales o para qué candidaturas y se reglamenta en qué porcentaje contribuirá cada integrante de la coalición. De esta forma se vigila que se cumplan los límites de gasto, los porcentajes de distribución del financiamiento y también del acceso a medios de comunicación.
3. Respecto del SIF, valoraron que la plataforma permite que candidatos, en cualquier lugar del país pueden tener el acceso para registrar sus gastos, contrataciones y desarrollar los informes correspondientes; además de facilitar en una parte la labor de la autoridad para realizar la revisión contable.
4. La estrecha comunicación entre la UTF con los partidos políticos o candidatos para brindarles capacitación o bien para conocer las causas de inconsistencias, para generar la confianza entre los actores y que se contribuya a la mejor rendición y transparencia del uso de los recursos públicos.

Si quieres conocer más sobre los temas que se abordaron en esta Pasantía puedes revisar [el informe final:](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Centro_internacional_capacitacion_investigacion_electoral/idiomas/ESP.html)
http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Centro_internacional_capacitacion_investigacion_electoral/idiomas/ESP.html

Este programa de cooperación internacional fue valorado muy positivamente por la delegación peruana y su impacto ha sido inmediato, como puede conocerse en las propuestas que ya han enviado al Poder Legislativo del Perú y que contiene varios de los temas abordados en estas sesiones.

<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-suspenderan-a-partidos-incumplan-normas-financiamiento-664499.aspx>

<http://www.andina.com.pe/agencia/noticia-conoce-los-cinco-aspectos-claves-del-proyecto-reforma-electoral-del-ejecutivo-665178.aspx>

El desarrollo de la Pasantía es el resultado de un intercambio que se ha estrechado en los últimos años que se ratifica en el año 2016 mediante la firma del Convenio de Colaboración por parte de los titulares del INE y del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Brasil, Dr. Lorenzo Córdova Vianello y Gilmar Mendes en el marco de su participación en la observación del proceso electoral en los Estados Unidos, teniendo como sede la OEA y testigos de honor, representantes de estos países ante esta institución.

El convenio establece el marco legal para apoyar las acciones de cooperación entre las partes en el campo de la administración de las elecciones," a través del intercambio de información y experiencias basadas en el respeto mutuo y la reciprocidad.

Del 3 al 5 de abril se desarrollaron dos Pasantías en simultáneo, una sobre el control y fiscalización del financiamiento a partidos políticos y otro sobre biometría del registro electoral.

La pasantía se enmarcó en un contexto de operar una reforma electoral en Brasil que le otorga al TSE la obligación de emitir cédula de identidad y electoral, así como la fiscalización de los recursos de campaña.

Los integrantes de la delegación brasileña:

Dr. Mauricio Melo, Director General.

Dr. Ciro Leal, Asesor Internacional.

Dr. Eron Pessoa, Asesor de Examen de Cuentas Electorales y Partidarias.

Dr. Giuseppe Janino, Secretario de Tecnología de la Información.

Sr. Marcio Clayton do Nascimento, Jefe de la Sesión de Automatización de Rendición de Cuentas.



Si quieres conocer más sobre los temas que se abordaron en esta Pasantía puedes revisar el [informe final:](http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Centro_internacional_apacitacion_investigacion_electoral/idiomas/ESP.html)

Sobre los temas expuestos por parte del INE, la delegación brasileña encontró puntos de comparación sustanciales dentro de los sistemas de prerrogativas a partidos políticos y de fiscalización, reconociendo que dichos sistemas garantizarían un control riguroso en cuanto a los siguientes aspectos dentro su sistema electoral:



•Brasil cuenta con más de 5570 ciudades que transmiten señales de radio y televisión. Es por ello que el sistema para la recepción de materiales de radio y TV (SIATE) para partidos políticos y autoridades electorales de México fuera de gran interés para lograr un registro óptimo y controlado de las campañas de partidos políticos.



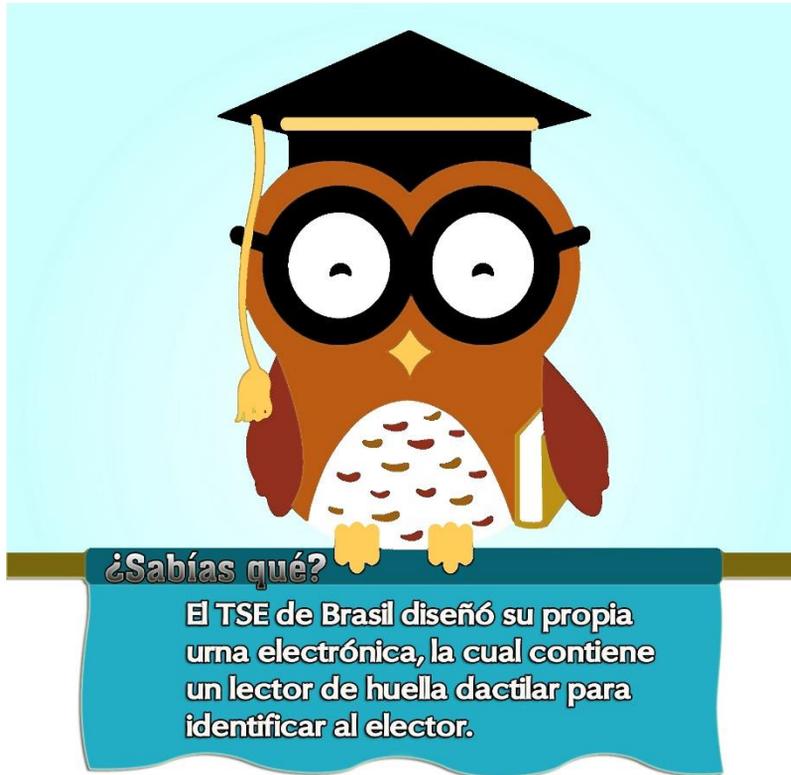
Brasil lleva a cabo la fiscalización de recursos de candidatos posterior a las elecciones. Su sistema divide los tiempos de fiscalización entre candidatos electos (30 días posterior a la elección) y no electos (45 días posterior a la elección). Para ello, el Sistema Integral de Fiscalización del INE, el cual homologa la fiscalización en un solo periodo para todos los candidatos, fue de sumo interés para la delegación brasileña sobre aspectos que faciliten la recopilación de documentos financieros que avalen la legitimidad de los recursos (públicos y privados).



Brasil tiene una identificación a nivel nacional para los brasileños y para los ciudadanos con capacidad de sufragar se emite una identificación pero con pocos controles de seguridad, por lo que mostraron particular interés en la credencial para votar que emite el INE, la manera en la que se efectúa el registro de ciudadanos y los aspectos de seguridad para evitar duplicidad de identidades o fraudes, a través del registro biométrico.



Equipo desarrollado por el TSE de Brasil para el registro de electores:



Si quieres conocer más sobre los temas que se abordaron en esta Pasantía puedes revisar el informe final: http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Centro_internacional_capacitacion_investigacion_electoral/idiomas/ESP.html



IMPACTO DE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN DEL CICIE.

Compartimos la carta de agradecimiento por la colaboración recibida del INE a través de los programas del CICIE de parte del titular de la recién creada Comisión Nacional para la Modernización Electoral y de Justicia de Camerún

Estoy muy feliz de informarle que he sido nombrado Presidente de la Comisión Nacional para la Modernización Electoral y de Justicia en Camerún por medio de un decreto Presidencial y la confirmación por parte del Senado hace unas semanas. De hecho debo decir que nuestro trabajo y reportes hechos tras nuestras misiones al INE han contribuido para esto.

El trabajo se ve como una enorme hazaña, pero no podía perder la oportunidad de reconocer la gran contribución del INE para que esto sucediera. El mandato de la Comisión es por 4 años, renovable y encargado de la modernización de la administración electoral en Camerún, trabajando cercanamente con ELECAM, aunque somos dos agencias separadas.

He estado muy ocupado estos días para asegurar y establecer nuestras oficinas y empezar con todos los procedimientos administrativos para el presupuesto y también para nombrar a los miembros del Secretariado, guías para el reclutamiento de personal y desarrollar nuestros proyectos estratégicos y operaciones para este año.

I am very happy to inform you that I was appointed Chairman of the National Commission on Electoral Modernization and Justice in Cameroon following a Presidential decree and Senate confirmation some two weeks ago. Indeed I must say our work and reports made following our missions to INE paid off...

As the work seem to be enormous, I could not have lost sight to recognize the great contribution INE made for this to happen. The mandate of the Commission is 4 years renewable and charged with modernizing election administration in Cameroon, working closely with ELECAM though we are two separate agencies.

I have been very busy these few days to secure and set up our offices, start administrative procedures for budgeting, and also to give appointed secretariat staff guidelines for recruiting staff and developing our strategic and operational plans for this year.



IMPACTO DE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE CAPACITACIÓN DEL CICIE

Compartimos la carta de agradecimiento por la colaboración recibida del INE a través de los programas del CICIE de parte del titular de la recién creada Comisión Nacional para la Modernización Electoral y de Justicia de Camerún

Estoy muy interesado en algún momento pedir la participación de una misión al INE... y si nuestro presupuesto es aprobado pediré que se realice esta para un estudio sobre temas de interés que recaen en nuestro mandato.

Estimada Deyanira, permítame expresar mi profundo aprecio por usted, el INE, por el Coordinador de Asuntos Internacionales por todo el apoyo.

La administración de elecciones en Camerún será testigo de un cambio drástico desde un punto legal e institucional. Me comprometo a trabajar incansablemente para esto con su ayuda.

Por favor, acepte una vez más la expresión de mi más profundo agradecimiento por su apoyo.

Sinceramente

Atem Oben Henry E.
Presidente de la Comisión para la Modernización Electoral y la Justicia en Camerún
Director Ejecutivo
Centro para la Democracia y Estudios Electorales, CDES Camerún

I am very if we have the time to request a mission to INE... if our budget is approved, I may order a mission to INE to study certain aspects of interest that fall within our mandate.

Dear Deyanira, permit me to express my heartfelt appreciation through you to INE and the International Affairs Coordinator for all the support.

Election administration in Cameroon will witness a drastic change from a legal and institutional stand point. I commit to work tirelessly for this with your help.

Please accept once more the expression of my deepest appreciation for your support.

Yours sincerely,

Atem Oben Henry E.
Chairman, Commission on Electoral Modernization and Justice in Cameroon
Executive Director
Center for Democracy and Electoral Studies, CDES Cameroon



INE

Internacional

COOPERACIÓN INTERNACIONAL



Cooperación Internacional

Elecciones Legislativas de Haití Segunda Vuelta

TIPO DE ACTIVIDAD

Misión de Observación



ACTIVIDAD	Participante
Segunda Vuelta Elecciones Legislativas de Haití	Marco Antonio Gonzales Vargas, Vocal Secretario Junta Distrital Puebla
Elecciones Presidenciales, Legislativas, Provinciales y de Parlamento Andino en Ecuador. El Consejero Presidente, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, participó en la misión de observación de UNIORE de la Primera Vuelta Electoral.	-Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente - Gabriel Mendoza, Director Jurídico -Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales -Manuel Carrillo, Coordinador de Asuntos Internacionales - Erika Estrada, Directora de Resoluciones y Normatividad de la Unidad Técnica de Fiscalización Yessenia Polanco Dzul, Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital 3 en Quintana Roo -Erika Salas R, Subdirectora de Vinculación con Organismos Internacionales de la Coordinación de Asuntos Internacionales
Elecciones Primarias Honduras	Carlos Manuel Rodríguez Morales, Vocal Ejecutivo de la Junta Local de Jalisco

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Participante
<p style="text-align: center;">Foros Internacionales</p> 	<p>Foro Internacional “ La Independencia de los Organismos Electorales”, Túnez El INE estuvo representado por el Consejero Electoral, Mtro. Arturo Sánchez.</p>	<p>Arturo Sánchez, Consejero Electoral</p>
	<p>Séptima Reunión de Autoridades Electorales, Borjomi, Georgia.</p>	<p>Cecilia Azúara, Directora de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales</p>
	<p>Encuentro Regional: "Tecnología implementada en procesos electorales: voto electrónico y otros", Guatemala</p>	<p>Claudia Corona, Subdirectora de la Oficina de Vinculación Electoral de Mexicanos Residentes en el Extranjero</p>
	<p>Foro Internacional "El financiamiento de la vida política", Túnez</p>	<p>Ciro Murayama, Consejero Electoral</p>

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

TIPO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	Participante
<p>Asistencia Técnica</p> 	<p>Misión de acompañamiento en materia de transmisión de Resultados Electorales en Ecuador.</p>	<p>Jorge Alberto Gutiérrez, Secretario Particular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática Catalina Beristain Garza, Directora de Operaciones de la Unidad Técnica de Servicios de Informática</p>
<p>Firma de Convenios</p> 	<p>Convenio de colaboración entre el INE y la Registraduría Nacional de Colombia</p>	 <p>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</p>

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

I. Foros Internacionales

Foro Internacional “La Independencia de los Organismos Electorales” Túnez



Túnez

El Instituto Nacional Electoral recibió una invitación por parte del Director de la Comisión de Venecia para participar en este foro regional. Este evento tuvo lugar del 8 al 9 de febrero en la ciudad de Túnez.

La participación institucional fue representada por el Consejero Electoral, Mtro. Arturo Sánchez.

Este evento fue coorganizado por la Comisión de Venecia, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización de los Organismos Electorales Árabes (ArabEMBs, por su sigla en inglés). Esta organización es una red regional de organismos de administración electoral de los estados árabes, la cual comenzó su creación en abril de 2014. EL establecimiento de la organización atravesó varias etapas, siendo la primera de ellas un consenso al que se llegó por parte de los estados árabes de crear una red árabe de cooperación regional, en una sesión regional durante una conferencia global de la Comisión Europea de las Naciones Unidas – Fuerza Conjunta en Asistencia Electoral (EC-UNDP JTF por sus siglas en inglés).

La participación internacional del INE en este tipo de eventos ha sido el resultado de la cooperación y vinculación que se ha tenido Consejo de Europa desde 1994.



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

Conferencia Internacional. El Financiamiento de los Partidos Políticos Túnez

El Instituto Nacional Electoral recibió una invitación por parte del Director de la Comisión de Venecia para participar en la Conferencia Internacional. El Financiamiento de los Partidos Políticos. Este evento tuvo lugar los días 28 y 29 de marzo la ciudad de Túnez. Esta conferencia es co-organizada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Instancia Superior Independiente para las Elecciones de Túnez y la Comisión de Venecia.

La participación institucional fue representada por el Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, cuya participación se desarrolló en dos momentos: el día 28 de marzo se realizará la presentación sobre el sistema de financiamiento de partidos políticos en México y el día 29 se presentará el sistema de control y fiscalización de los recursos de partidos políticos en México, haciendo énfasis en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).

Actualmente, Túnez se encuentra en un proceso de debate y de reformulación de una agenda política e institucional para la preparación de reformas político-electorales que garantice la transparencia de la vida política del país. Se busca una reformulación jurídica sobre el tema de financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos. Los debates parlamentarios sobre los proyectos de ley de las elecciones locales y regionales han puesto sobre la mesa la necesidad de la creación de una institución pública responsable de la supervisión de la financiación de la campaña electoral o incluso la política en general.

La organización de esta Conferencia Internacional se inscribe en la dinámica de los debates sobre la importancia de transparencia y rendición de cuentas en Túnez. Es por ello, que el objetivo principal de esta conferencia es conocer, en perspectiva internacional comparada, los modelos, principios, técnicas, normas y buenas prácticas del financiamiento y control de los recursos de los partidos en campañas electorales.

En dicha conferencia participarán representantes del parlamento, de partidos políticos, de órganos del gobierno, magistrados, miembros de instancias independientes, universidades, y expertos nacionales e internacionales.

Es pertinente anotar que el Instituto Nacional Electoral es la única institución invitada de América Latina para participar como experto internacional.

Elecciones Presidenciales Ecuador

II. Misión de Observación



Elecciones Presidenciales de la República del Ecuador Primera y Segunda Vuelta



El Instituto Nacional Electoral participó como observador internacional en la primera y segunda Vuelta Electoral de las Elecciones Presidenciales de la República del Ecuador. El INE fue invitado por la Unión Interamericana de Organismos Electorales y la Asociación Mundial de Organismos Electorales (AWEB, por sus siglas en inglés) para participar en dichas misiones.

El Consejero Presidente, el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, participó en la misión de observación de UNIORE de la Primera Vuelta Electoral.

Los procesos electorales se realizaron los días 5 de febrero y 2 de abril del presente año.

Los diferentes programas contemplaron sesiones informativas respecto a las características más importantes del sistema político-electoral del Ecuador, así como la realización de un encuentro con representantes de los partidos políticos y finalmente, la observación el día de la jornada electoral en diferentes recintos electorales dentro de la Provincia de Pichincha.

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

Es interesante destacar las siguientes características del modelo electoral del Ecuador:

- El voto es obligatorio para los ciudadanos de 18-65 años, y facultativo para los jóvenes de 16 y 17 años y adultos de más de 65 años.
- La participación de las fuerzas armadas del Ecuador juegan un papel fundamental en el proceso electoral, ya que ellos no solo hacen el traslado de materiales electorales, sino vigilan cada instante de la jornada electoral, estando presentes en cada mesa electoral. Su presencia brinda mucha confianza a la ciudadanía.



- Mesas Electorales. En cada recinto electoral cuentan con una mesa preferente para personas con discapacidad o personas de edad avanzada. Es interesante destacar que en cada mesa electoral se divide por sexo, es decir, hay una mesa para hombres y otra para mujeres.

- Voto Domiciliario. La legislación ecuatoriana permite realizar el voto desde casa para ciudadanos con alguna discapacidad o sea un adulto de más de 65 años de edad.
- Voto Penitenciario. La legislación ecuatoriana le otorga el derecho de voto a los presos sin sentencia ejecutoria.



ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENERO-MARZO 2017

RESULTADOS ELECTORALES						
Candidato	RESULTADOS - CNE (100%)	EXIT POLL - CEDATOS	EXIT POLL - PERFILES DE OPINION	CONTEO RAPIDO - Espol (%)	CONTEO RAPIDO - PC (%)	
 Lenin Moreno ALIANZA PAIS	51.15%	46.98%	52.2%	51.15%	50.8%	
 Guillermo Lasso CREO - SUMA	48.85%	53.02%	47.8%	48.85%	49.2%	

VINCULACIÓN Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LA REPÚBLICA DE ECUADOR

- Previo a estos comicios, funcionarios del Instituto han participado en 11 misiones de observación en el marco de procesos electorarios celebrados en Ecuador desde 1997, incluyendo las pasadas elecciones generales, celebradas el 17 de febrero de 2013, y las más recientes elecciones del 24 de febrero de 2014, cuando se eligieron a autoridades locales.
- Adicionalmente, el INE ha compartido su experiencia con la contraparte ecuatoriana a través de 6 ejercicios de asistencia técnica, realizados entre 2004 y 2013, y en los que se han abordado temas tales como reforma electoral, capacitación y educación cívica, financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos, así como transmisión de resultados electorales, entre otros.
- Paralelamente, este Instituto ha compartido su experiencia con los organismos electorales del Ecuador, el CNE y el Tribunal Contencioso Electoral, a través de su Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE). Al respecto, se anota que funcionarios de las autoridades electorales ecuatorianas han participado en 8 talleres internacionales, 2 cursos especializados y dos Jornadas Interamericanas organizadas por el CICIE del INE.





INE

Internacional



VOTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO



Voto Electrónico por internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero



- En sesión extraordinaria de Consejo General del Instituto Nacional Electoral del 15 de marzo de 2017, se dio por recibido el Informe de avances del desarrollo del Sistema del Voto Electrónico por internet para Mexicanos Residentes en el Extranjero.



- Durante dicha sesión, los Consejeros Electorales manifestaron que el voto a través de vías electrónicas es un derecho reconocido por ley, por lo que la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero sigue trabajando a fin de desarrollar un sistema de votación electrónica que garantice que quien emite el voto, sea el ciudadano mexicano residente en el extranjero, que tiene derecho a hacerlo; que el ciudadano mexicano residente en el extranjero no pueda emitir más de un voto por la vía electrónica; que el sufragio sea libre y secreto, así como garantizar su efectiva emisión, transmisión, recepción y cómputo, a fin de que sea aplicado en una elección posterior a la de 2018.
- El Consejero Enrique Andrade, Presidente de la Comisión Temporal del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, consideró importante fomentar la participación política de los mexicanos residentes en el exterior.
- **“El voto les dará voz en las decisiones de su estado y de su país”**
- Afirmó que el Instituto ratifica su compromiso con los mexicanos que viven más allá de la frontera, por lo que “dentro del marco legal, con responsabilidad y garantizando la certeza en todo momento, se presentará en tiempo y forma para el Proceso Electoral de 2017-2018, un modelo de voto a distancia fortalecido, haciendo los mayores esfuerzos para simplificar procedimientos y requisitos que hagan al modelo más ágil, eficiente y sencillo para que puedan participar políticamente los compatriotas migrantes”.
- [Consulta más información aquí](#)

Encuentro entre Organizaciones de la Sociedad Civil de Apoyo a Migrantes Mexicanos y la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral.

El 22 de marzo, se realizó un Encuentro entre Organizaciones de la Sociedad Civil de Apoyo a Migrantes Mexicanos y la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral.



En este encuentro, las organizaciones pudieron dialogar con los representantes de los partidos políticos ante la Comisión Nacional de Vigilancia y sugirieron algunos cambios al modelo de credencialización, con el propósito de facilitar este proceso a los ciudadanos.

Algunas de las sugerencias mencionadas fueron:

- 1) La posibilidad de presentar dos testigos que acrediten la personalidad jurídica del ciudadano en caso de no contar con un medio de identidad o un comprobante de domicilio en EE.UU., tal como se realiza en territorio mexicano;
- 2) Otorgar una reimpresión de la Credencial para Votar Desde el Extranjero a aquéllos ciudadanos que ya estén inscritos en el Padrón Electoral sin presentar requisitos;
- 3) Que la activación de la Credencial para Votar, se de en el momento en el que el ciudadano la recibe en su domicilio;
- 4) Eliminar el comprobante de domicilio como requisito para obtener la Credencial para Votar y en su lugar, se utilice la figura de “bajo protesta de decir verdad”.

Para el INE la participación de la sociedad civil organizada es muy importante, por ello, este tipo de encuentros, resultan fundamentales, pues nos permiten conocer la perspectiva de actores primordiales en el voto desde el extranjero.

Es importante mencionar que con el fin de fortalecer los lazos de cooperación con estos actores, el Instituto firmará convenios de colaboración con algunas organizaciones para la promoción de la credencialización y voto en el extranjero.

Si eres parte de una organización y te interesa saber más acerca de estos convenios de colaboración, escríbenos a oveme@ine.mx.

Procesos Electorales Locales 2016 – 2017. Voto de los coahuilenses y mexiquenses residentes en el extranjero.

A partir del 15 de noviembre de 2016 y hasta el 15 de marzo de 2017, se pusieron a disposición de las y los ciudadanos que residen en el extranjero, los formatos de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (SIILNERE) y Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), en el portal de internet del Instituto Nacional Electoral, que habilita a los ciudadanos radicados en el exterior, para votar en las elecciones a fin de renovar la Gubernatura de las entidades de Coahuila y del Estado de México en junio de 2017.

Al término del plazo se recibió un total de 748 solicitudes, 215 de ciudadanos pertenecientes al Estado de Coahuila y 533 pertenecientes al Estado de México.

De estas solicitudes, 153 resultaron procedentes para Coahuila y 364 para el Estado de México.

¿Te registraste para votar desde el extranjero por Gobernador de Coahuila o el Estado de México?

No olvides ejercer tu voto. Recibirás en tu domicilio el Paquete Electoral Postal (PEP) que contiene:
Boleta electoral.

Instructivo.

Sobre Postal Voto. Por medio de este sobre deberás regresar tu voto a México.

Sobre Voto. En este sobre debes introducir tu boleta una vez que la hayas marcado con tu elección.

Envía tu voto cuanto antes.

El sobre postal con tu voto debe llegar a México a más tardar el 3 de junio de 2017 a las 8:00 horas para que cuente.

México te llama





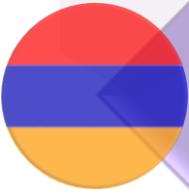
INE

Internacional



CALENDARIO DE ELECCIONES EN EL MUNDO



Calendario de Elecciones Abril – Mayo 2017

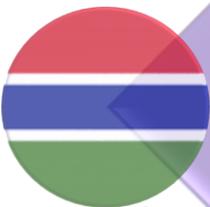
Armenia
Asamblea Nacional
2017-04-02



Serbia
Elección para Presidente
2017-04-02



Ecuador
Presidente
2017-04-02 Segunda vuelta
Congreso Nacional
2017-02-19
Presidente
2017-02-19 Elecciones. Primera vuelta



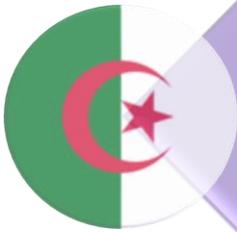
Gambia
Asamblea Nacional 2017-04-06



Turquía
Referéndum
2017-04-16



Francia
Asamblea Nacional
2017-06-18 Segunda vuelta
Asamblea Nacional
2017-06-11 Primera vuelta
Elección para Presidente.
2017-05-07 Segunda vuelta
Presidente
2017-04-23 Primera vuelta



Argelia
Asamblea Nacional
2017-05-04



Corea del Sur
Presidente
2017-05-09



Bahamas
Asamblea de Representantes
2017-05-10



Irán
Elección
2017-05-19

Cronograma Elecciones Junio – Agosto 2017



Lesotho
Asamblea Nacional
2017-06-03



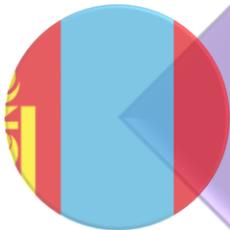
Reino Unido
Cámara de los Comunes
2017-06-08



Albania
Parlamento
2017-06-18



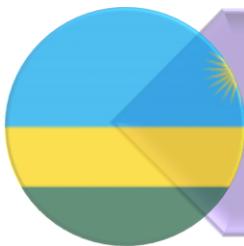
Papua Nueva Guinea
Parlamento Nacional
2017-06-24



Mongolia
Presidente
2017-06-26



Senegal
Asamblea Nacional
2017-07-02



Ruanda
Presidente
2017-08-04

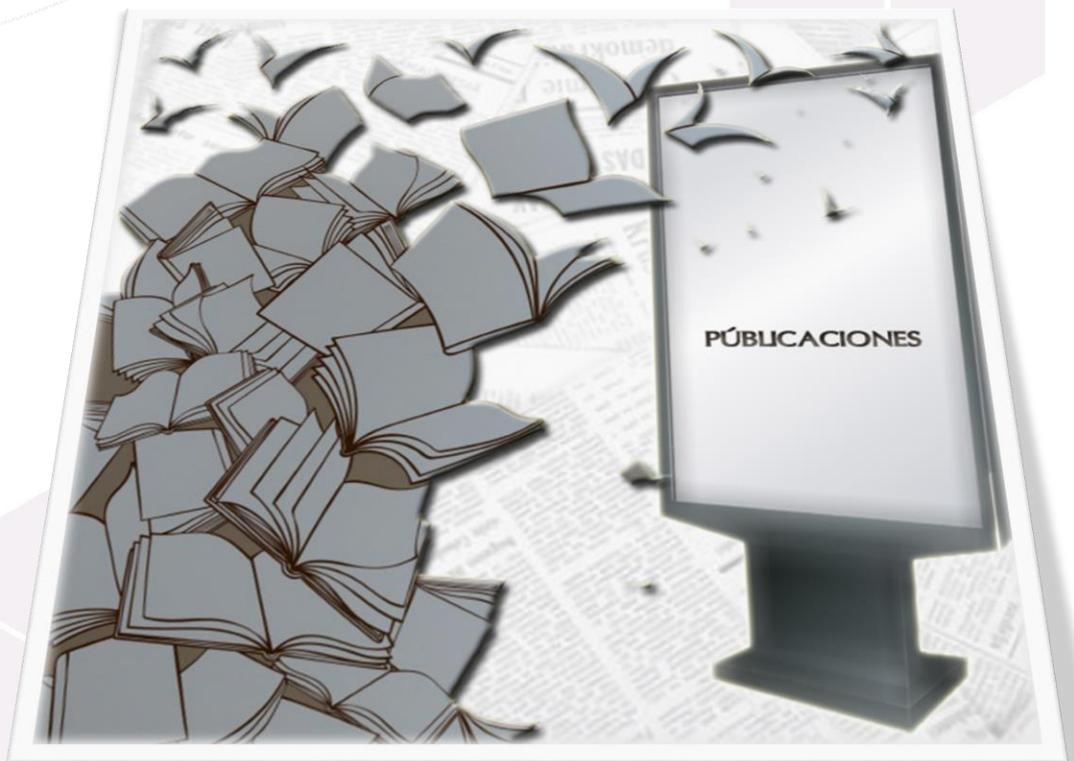


INE

Internacional



PUBLICACIONES



Te invitamos a leer la edición especial de la revista Mundo Electoral con motivo de la realización del I Congreso Panameño de Democracia y Derecho Electoral que organizó el Tribunal Electoral de Panamá, a través del Centro de Estudios Democráticos, y que reunió en sus instalaciones a los más connotados expositores y expertos en la materia, tanto de organismos electorales de América como de instituciones afines a los temas tratados.

Asimismo, se publicaron las participaciones del Consejero Presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello y de Julio Juárez Gámiz, Asesor del Consejero Presidente.



http://www.tribunal-electoral.gob.pa/html/fileadmin/user_upload/publicaciones/mundo_electoral/Rev._ME_28.pdf

http://www.tribunal-electoral.gob.pa/html/fileadmin/user_upload/publicaciones/mundo_electoral/Electoral_World__SpecialEdition.pdf



INE

Internacional



Estará disponible en el sitio web <http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/Internacional/>

D.R. © Instituto Nacional Electoral 2017

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe ser dirigida a:

Coordinación de Asuntos Internacionales

Instituto Nacional Electoral

Periférico Sur 4124, 4° piso

Edificio Zafiro II, Col Ex Hacienda de Anzaldo

01090, Álvaro Obregón, México DF

Coordinación: Manuel Carrillo Poblano

Diseño y Edición: Juan Pablo Ramírez Arellano

Revisión: Deyanira Galindo Rodríguez

Hecho en México